

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara urgente la notificación del trámite de vista y audiencia a los interesados/as en el proceso de escolarización, convocado por la Orden de 16 de febrero de 1999, curso 2002/2003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación por los cauces procedimentales oportunos, se convoca a los Sres./Sras. que abajo se relacionan, junto con el domicilio que señalaron a efectos de notificaciones, para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, Secretaría General, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, de esta capital, en horario de atención al público (9 a 14 horas), al objeto de concederles audiencia y vista del expediente del proceso de escolarización llevado a cabo en diversos centros escolares de Sevilla, para que, si a su derecho conviene, cumplimenten el presente trámite.

Sevilla, 20 de agosto de 2002.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

RELACIÓN QUE SE CITA:

Interesado: JOSÉ JAVIER DÍAZ BEATO

Domicilio: C/. MULHACÉN, 7

Localidad: UTRERA

Centro: C.P. "MARÍA MONTESSORI"

Interesado: JOSÉ LUIS DELGADO NÚÑEZ

Domicilio: C/. EDUARDO CANO, 4 – 2º C

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "MARÍA AUXILIADORA" (SALESIANAS C/. SAN VICENTE)

Interesado: IGNACIO REN ROMÁN

Domicilio: C/. LUMBRERAS, 10

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "MARÍA AUXILIADORA" (SALESIANAS C/. SAN VICENTE)

Interesado: ANTONIO BAUTISTA FLORES

Domicilio: C/. VIRGEN DE LA SALETTA, 84

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "ALTAIR"

Interesado: JOSÉ MANUEL LÓPEZ GUILLÉN

Domicilio: C/. POSADAS, 5

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "ALTAIR"

Interesado: MIGUEL PERNÍA GALVÁN

Domicilio: C/. VILLAVERDE, 68 (PADRE PÍO)

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "ALTAIR"

Interesado: ALFREDO REYES CABRERA

Domicilio: LAS LEANDRAS, 14 – 11 C

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "ALTAIR"

Interesado: JUAN SEGOVIA MARCOS

Domicilio: C/. EVA CERVANTES, 11 – 9º C

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "ALTAIR"

Interesado: Mª ISABEL BALIÑAS DOMÍNGUEZ

Domicilio: C/. IMAGINERO FERNÁNDEZ CONDE, 19 – 2º B

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: ROBERTO PEÑA SERNA

Domicilio: AVDA. DE LLANES, 2 – 9º D

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: FRANCISCO TORRE MONTERO

Domicilio: C/. SANTA MARÍA DE LOS REYES, 6 – 8º A

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: JESÚS MANUEL GORDON YANES

Domicilio: AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE, 31 B – 3º

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: JULIO SOTILLO GUZMÁN

Domicilio: C/. CAPITÁN TASSARA BUIZA, 7 – BAJO C

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: ÁNGEL FONTECHA MACÍAS

Domicilio: C/. RAFAEL CANSINO ASSENS, 2 – 7º D

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: CARLOS ORTIZ DE VILLATE ASTILLERO

Domicilio: AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE, 31-33, 2º B

Localidad: SEVILLA

Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: JUAN CARLOS MALAVE HERREZUELO
 Domicilio: C/. GENERAL CHAMORRO MARTÍNEZ, 16 – 6º 3
 (PARQUE MONTEFLOR)
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: PEDRO HERMOSO ALCAIDE
 Domicilio: AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE, 17 – 3º B
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: ÁNGEL LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA
 Domicilio: AVDA. SAN JUAN DE LA SALLE, 17 – 4º A
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "FELIPE BENITO"

Interesado: JOSÉ Mª GARCÍA VILLAÉCIJA
 Domicilio: C/. PINTOR FERNANDO BRIONES, 11 – 1º
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.P. "MIGUEL CERVANTES"

Interesado: JULIO CÉSAR MARTÍN RAMOS
 Domicilio: AVDA. MIGUEL DE CERVANTES, 44 – 3º DCHA.
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.P. "MIGUEL CERVANTES"

Interesado: FRANCISCO JOSÉ ESCALERA DUVISON
 Domicilio: BARRIADA 80 VIVIENDAS, 2, 4º A.
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.C. "SANTA MARÍA NUESTRA SEÑORA"

Interesado: ANTONIO VIERA AGUILAR
 Domicilio: C/ PINSAPO, 7, BLOQUE 4, 2º A
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.C. "SANTA MARÍA NUESTRA SEÑORA"

Interesado: ANTONIO FREIRE GÁLVEZ
 Domicilio: C/ AVENDAÑO, 1º, BAJO A
 Localidad: ÉCIJA
 Centro: C.C. "SANTA MARÍA NUESTRA SEÑORA"

Interesado: FLORENCIO JOSÉ ATIENZA MARTÍNEZ
 Domicilio: C/ DOCTOR ANTONIO CORTÉS LLADO, 5º, 4º B
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.P. "JOAQUÍN TURINA"

Interesado: JUAN GONZALO CARO ROVIRA
 Domicilio: C/ SALADO, 17, 3º IZQUIERDA
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "SAN FERNANDO MARISTAS"

Interesado: RAFAEL JIMÉNEZ MERCHÁN
 Domicilio: DOCTOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, 3, 2, 3º D
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "SAN FERNANDO MARISTAS"

Interesado: MANUEL LEÓN CARMONA
 Domicilio: AVENIDA DE LAS CIENCIAS, 57, 3º C
 Localidad: SEVILLA
 Centro: C.C. "ESCUELAS FRANCESAS"

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, de la Iglesia de San Jorge, sita en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Encontrándose en tramitación el procedimiento para la declaración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento, de la Iglesia de San Jorge, de Alcalá de los Gazules (Cádiz), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, artículo 13.1 de su reglamento de desarrollo, Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y apartado 13.2 de la Resolución de 1 de junio de 1999 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se delegan en los Delegados Provinciales de la Consejería determinadas competencias en materia de Patrimonio Histórico (BOJA núm. 73, de 26 de junio de 1999).

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes. El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, C/ Cánovas del Castillo, 35, planta baja, de nueve a catorce horas

Cádiz, 22 de julio de 2002.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

JUSTIFICACION DE LA DECLARACION DEL BIEN

Se justifica la declaración de Bien de Interés Cultural por los destacados valores arquitectónicos, artísticos, históricos y religiosos-culturales que presenta este inmueble.

La iglesia de S. Jorge es la Parroquia Mayor de Alcalá de los Gazules, población que se ha considerado como una